

α

Jesús Ernesto Macías Gil

Los celos: relación e influencia con la acción humana

Introducción

El presente ensayo se centra en el análisis del concepto de celos y su relación con la acción humana. La tesis a seguir es que los celos han sido de antaño caracterizados como negativos, no por las consideraciones populares o por ser sinónimo de posesividad e inseguridad, sino que más bien, si es que hay negatividad en ellos, por las acciones que se siguen de experimentarlos. La técnica argumentativa en el trabajo será primero armar un concepto de celos con base en autores que han tomado en consideración el tema. Posteriormente, se intentará demostrar por qué las caracterizaciones populares de los celos son inadecuadas y presentan algunos errores. La idea será que se confunden los celos con otras emociones que pueden tener relación con los mismos, mas no pueden ser intercambiables. Me asiré de la idea de que los celos son entendidos y descritos con otras emociones, que son necesarias para una referencia simple, pero que eso no quiere decir que los celos pueden ser referidos como esas emociones. Al finalizar el primer apartado del ensayo, se notará la idea de que los celos han sido considerados como algo negativo, se coincidirá con la posibilidad de que los celos lo sean, sin embargo, se discrepará en cuanto a las razones que hay para esto.

El segundo apartado discurrirá por áreas de la filosofía de la acción y estará enfocado, al principio, en distinguir la teoría de causal de la acción que seguiré. Posteriormente, se verá cómo se puede caer en un mecanicismo causal que pondría en problemas tanto la idea de una acción libre como la de una responsabilidad moral en relación con las acciones provocadas por los celos. Se intentarán dar razones sobre por qué el mecanicismo no es incompatible, ni con la responsabilidad, ni con la idea de que las acciones se den bajo consideraciones propositivas como creencias y deseos. Finalmente, se dará el planteamiento final sobre los celos que pueden ser negativos en muchos casos, pero también positivos si se tiene un curso de acción benéfico. Esto último, determinado por el carácter intencional.

1. El concepto de celos

¿De qué hablamos cuando hablamos de celos? El concepto de celos no tiene un uso inequívoco en la práctica cotidiana, ni en la filosófica. Debido a eso, es conveniente, necesario y obligatorio iniciar con un análisis detallado de los celos para evitar confusiones. Esto no quiere decir que la labor será crear un concepto unívoco y universal de los celos, sino que la tarea es menos ambiciosa. Dicho esfuerzo se enfoca únicamente a caracterizar los celos de forma tal que se pueda hablar de ellos posteriormente sin confundirlos con otro tipo de emoción. Para esto se diferenciarán los celos de otras formas de emociones, o pasiones si se prefiere, como el miedo y la envidia; los celos se toman como referencia porque, tanto en el uso común como en análisis previos, están relacionados con “otras pasiones” y en ocasiones se hacen intercambiables por los mismos. De entrada, se mantendrá la tesis de que esto no debe ser así. Si bien los celos, el miedo y la envidia pueden tener ciertas similitudes, no se refieren a lo mismo, aunque en algunas caracterizaciones previas los celos fueron descritos con la envidia y el miedo como elementos necesarios, tal es el caso de Descartes y Spinoza.

En la investigación, se considera prudente hacer un primer acercamiento sobre los celos en ese compendio de usos al que llamamos diccionario. Sin embargo, hay una sorpresa, había poco menos de diez usos diferentes,¹ cosa que complicaba el asunto, más que simplificarlo. Pero dos cosas son interesantes del diccionario: primera, que los celos son el plural del concepto celo, lo cual no es un primer criterio para la caracterización de los celos; segunda, que los celos son molestos y quizá hasta dolorosos; sea como sea, se trata de algo no agradable.

Según la monja de Nepantla, Sor Juana Inés de la Cruz: “Son ellos, de que hay amor,/el signo más manifiesto,/como la humedad del agua/y como el humo del fuego”.² Así pues, los celos vendrían a ser la exteriorización del sentimiento del amor. La importancia que ella le reconoce a los celos es la de un criterio fiable de análisis conductual que revela la presencia de cierto estado, el del amor, que es, además, fia-

¹ Cfr., http://buscon.rae.es/drae/Srvltconsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=celo (17/agosto/12 12:20hrs.).

² J. I. de la Cruz (Sor), *Obras completas*, México, Porrúa, 2007. I. §3. p. 6.

ble en medida de que, y según ella, los celos no pueden ser fingidos, son genuinos en facultad de su naturaleza no racional.³

Lo propuesto por Sor Juana es de entrada sensato en la medida en que los celos deben ser exteriorizados para poder hacer referencia a ellos. Un sujeto tal puede estar experimentando celos en un momento determinado; sin embargo, hasta que no son revelados en forma de conducta no hay conocimiento de ellos y, por tanto, de no ser exteriorizados no pasan de ser un estado interno del cual no se puede decir nada. Dado que es necesario primero saber que existen para poder decir algo sobre ellos, una característica de los celos es que deben ser considerados como un estado mental que puede ser expresado y observado. Sin embargo, el problema de la definición de Sor Juana es que los celos, como estado observable, no son demostración de sí mismos, sino que son la exteriorización del amor, lo cual implica que si hay amor, necesariamente debe haber celos. Dicha intuición, poderosa en apariencia, es encontrada más de dos siglos después donde según Singer, siguiendo a Marcel Poust, dice que los celos son "el miedo a que la amada sea poseída por otro,"⁴ además de que este miedo sería una condición necesaria para el amor. Para Proust, el amor era una forma de deseo, y dicho deseo siempre está a la expectativa de ser frustrado, por lo que siempre habrá temor mientras haya amor.

El problema con esto es obvio. Si X experimenta un sentimiento tal que puede ser nombrado como amor, eso implicaría que X necesariamente experimenta o experimentará celos dado que son una condición necesaria para el amor. Esto resulta contraintuitivo, pues si analizamos a detalle el concepto del amor, veremos que ni en su forma más pasional los celos son un requerimiento básico para él mismo. Parece ahora pertinente advertir que aunque no sean condiciones necesarias el uno del otro, los celos y el amor están íntimamente relacionados, cosa que supo ver un contemporáneo de Sor Juana, Baruch Spinoza. Para el filósofo neerlandés, los celos eran una pasión secundaria desprendida de dos básicas o primarias, el amor y el odio. Para Spinoza era necesario, para poder sentir celos, primero amar a alguien o algo, para después poder sentir odio hacia quien propiciara que lo amado se alejara, además de odiar a lo amado, por alejarse; finalmen-

³ Cfr., *Ibid.*, pp. 6-7.

⁴ Cfr., I. Singer, *La naturaleza del amor (el mundo moderno)*, México, Siglo XXI, 2006, p. 229.

te, debía haber entre quien siente los celos y quien lo separa de su amor un grado de envidia.⁵ En Spinoza los celos están condicionados por el amor, aunque no el amor por los celos; sin embargo, igualmente puede haber casos en que los celos no se desprendan del amor. Pero la observación de Spinoza es más aguda, debe haber una estructura para que los celos se puedan dar del amor: un amante, un objeto amado y un sujeto que despoje al amante de su objeto.

La observación realizada por Spinoza es importante, pues parece ser que es un criterio fundamental para diferenciar los celos de otros sentimientos. Antes de llegar a ese punto resta hablar de un autor más. En su libro sobre *Las pasiones del alma*, Descartes emprende, antes que Spinoza, un análisis sobre lo que él primero llamaba "pasiones", mismas que para Descartes, "pueden definirse como percepciones, sentimientos o emociones del alma, que se refieren particularmente a ella".⁶ Dicha definición puede resultar confusa por el hecho de haber tres clases diferentes de acción cognitiva (i.e. percepciones, emociones y sentimientos), por practicidad se tomará el concepto de sentimientos, además de que la investigación de Antonio Damasio sobre la naturaleza de las emociones y los sentimientos nos ha convencido de que los sentimientos son, en última instancia, el reconocimiento de que tenemos un estado interno, que a su vez sentimos y experimentamos de una forma subjetiva,⁷ ya sea que compremos el paquete cartesiano del alma o creamos en algo menos problemático como la neuroquímica.

De igual forma que en Spinoza, para Descartes había pasiones primarias y pasiones secundarias, no hay una diferencia clara entre pasiones primarias y secundarias en Descartes. Descartes también coloca el amor y el odio en las primarias, de igual forma los celos son parte de las pasiones secundarias; sin embargo, para Descartes, a diferencia de Spinoza, los celos no se desprenden del amor, mucho menos el odio, y no necesariamente del miedo. En palabras del mismo Descartes: "Los celos son una especie de temor que se refiere al deseo

⁵ Cfr., B. Spinoza, *Ética demostrada según el orden geométrico*, Madrid, Trotta, 2009, 3/35e, p. 150.

⁶ R. Descartes, *Las pasiones del alma y cartas sobre psicología afectiva*, México, Ediciones Coyoacán, 2009, Art. 27, p. 44.

⁷ Cfr., A. R. Damasio, *El error de Descartes: la razón de las emociones*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1999, pp. 14-15.

que se tiene de conservar la posesión de algún bien".⁸ La diferencia es radical, no sólo no se habla de amor ni de odio, sino que el miedo cambia por temor. Se podría decir que miedo y temor son en esencia lo mismo, sin embargo no puede ser así. El miedo parece ser algo más intenso que el temor. Se le tiene temor a no triunfar, o temor a no conseguir algo, empero, el miedo resulta más abrumador, al grado de paralizar, afectar el estado físico o hasta provocar la muerte. En relación con los celos, Descartes caracteriza el temor de forma sencilla y precisa como estar persuadido de que no sucederá lo que uno desea.⁹ Ésta es la aportación del filósofo escéptico al presente análisis, la incorporación del deseo, pero se debe aclarar, el deseo que desencadenan los celos debe ser el deseo de preservar algo ya obtenido que se puede perder, no el deseo de algo aún no conseguido. Ahora vamos a construir un concepto de celos. A partir de aquí entenderemos los celos como un sentimiento no agradable, producto del deseo de conservar algo que se considera un bien y que se ve en amenaza de pérdida por un segundo sujeto que también lo desea. Este sentimiento desencadena una serie de conductas tales que pueden ser reconocidas como propias de alguien que siente celos.

Al tener esto presente, podemos ahora diferenciar los celos de otros dos sentimientos que han sido usados por mucho tiempo como sinónimos, el miedo y la envidia. Si bien vimos la relación de los celos con el miedo, ahora veremos en qué se diferencian; de la misma forma intentaré ampliar la división entre los celos y la envidia, dejando en claro que aunque muchos consideren que este sentimiento es la fuente de los celos, en realidad se trata de algo distinto.

1.1 Diferencia entre los celos y otros *sentimientos*

Hay una tendencia muy marcada a hablar de los celos como miedo, inseguridad o envidia obsesiva. Creo que la base de dicha tendencia es la popularidad de ciertos textos de corte psicoanalítico y de superación personal, que cumplen la noble tarea de decirle a la gente lo que quieren que les digan.¹⁰ Esto es que, a saber, de la dinámica social

⁸ Cfr., R. Descartes, *op. cit.*, Art. 167, pp. 134-135.

⁹ Cfr. *Ibid.*, Art. 165, p. 134.

¹⁰ Existe una gran cantidad de literatura de este tipo, por ejemplo, "Los misterios

actual, los celos son un indicio de posesividad por parte de las personas. Para estos diversos autores, despegados por completo del trabajo filosófico y psicológico académico, intercambian, de forma arbitraria, los conceptos de celos, miedo y envidia. Sin embargo, no nos parece que se trata de lo mismo, si bien hemos visto que el fundamento de los celos es el temor, también hemos mostrado en qué dista el temor del miedo y que no son lo mismo. Por tanto, no ahondaremos más en esa diferencia, sólo se dirá que más que miedo, los celos son preocupación, que nace de la posibilidad contemplada de forma inmediata de perder algo que se estima o ama.

Con esto no se quiere decir que los celos sean un proceso racional complejo, es quizá sólo una inferencia simple dada por cierta evidencia. Si un sujeto mira a su esposa con otro hombre puede pensar muchas cosas. Por una inferencia inmediata dicho sujeto piensa que ese hombre puede ser una amenaza para la prosperidad de su relación, pues le considera más atractivo o más *ad hoc* con los gustos de su pareja. En tal caso dicha inferencia es racional en la medida de su estructura, sin embargo nace del afecto hacia su pareja y de la cautela que le despierta el otro hombre.¹¹ Las tendencias populares gozan en decir que contemplar de esa forma a otras personas, como un peligro potencial por ser más aptos, es una clara señal de inseguridad y baja autoestima. No nos entretendremos en explicar qué son esas cosas, mejor se dirá que el hecho de contemplar a una persona como potencialmente peligrosa en función de sus aptitudes superiores es algo natural, al considerar la participación de la naturaleza animal del hombre en sus prácticas afectivas, los celos, como temor de alguien más, se justifican bajo la importancia dada de forma intrínseca a la reproducción, es decir, siempre tendremos tendencia a rivalizar con otras personas y a atemorizarnos si se muestran claramente superiores.¹²

Antes de caer en un naturalismo del cual no se pueda salir, se matizará lo que se ha dicho. El aspecto instintivo sexual juega un papel importante en cuanto a que los celos se perciban como temor, nuestra selección de pareja aún funciona bajo la premisa de seleccionar, de entre un grupo de candidatos, al que consideremos más apto. Ahora

del amor y el sexo”, de Silvia Olmedo; “La anatomía de los celos”, de Clanton y Smith, y algunos recursos de Internet, por mencionar sólo algunos.

¹¹ Cfr. *Ibid.*, Art. 167, p. 135.

¹² Cfr., F. Ortiz Quezada, *Amor y desamor*, México, Taurus, 2007, p. 347.

bien, esta selección ya no es como solía ser en sus primeras etapas. Es decir, con el garrote en la mano. Ahora el desarrollo cultural ha cambiado los esquemas de lo que es apto y lo que no lo es, es aquí donde la cuestión biológica se disuelve, esto lo contempla Ortiz Quezada, matizando: "Los celos no son sólo biológicos, a pesar de tener base biológica son una respuesta humana y por eso están condicionados al contexto histórico y social. Además de ser experimentados de forma subjetiva".¹³ Sobre esto último, que se interpretan de forma subjetiva, no creemos que nadie tenga dudas. De igual forma una persona puede decir que, en su muy subjetivo punto de vista, los celos sí son miedo o envidia. Claro que de que algo sea subjetivo no se sigue que no pueda ser refutado.

En cuanto a la envidia, creemos que la diferencia es un poco más clara y simple. Por definición, la envidia es el desagrado por el bien ajeno, Descartes caracteriza la envidia como creer a alguien indigno de un bien¹⁴, lo cual nos parece correcto. Todo aquel que haya sentido envidia alguna vez no podrá negar los elementos de la descripción de Descartes. Al saber que alguien posee algo que nosotros quisiéramos poseer, o que se encuentra en una situación en la que quisiéramos estar, nos consideramos más apropiados para ser los beneficiados por el objeto o la situación, de lo cual se sigue que menospreciamos al otro sujeto. Esto podría no siempre ser así, uno se puede imaginar fácilmente una situación en la que la envidia no implique considerarnos a nosotros como más merecedores de algo, por ejemplo, el clásico 'si yo no lo tengo nadie lo tendrá', donde no hay una apreciación superior de uno mismo, pero sí un menosprecio de otro u otros, pues los consideramos indignos de algo.

D'Arms menciona una distinción hecha por Daniel Farrell sobre la envidia: la envidia y los celos se diferencian por la cantidad de agentes involucrados y la atención del sujeto afectado por dichas emociones. Mientras que en los celos se necesita de por lo menos tres agentes (el que cela, el objeto celado y el sujeto que propicia los celos), en la envidia no sucede lo mismo. En la envidia sólo se requiere de dos sujetos por lo menos, uno que envidia y uno envidiado. De igual forma, en los celos, la atención del sujeto afectado está puesta sobre el objeto que teme perder, pasando a segundo plano quien provoca los

¹³ *Ibid.*, p. 350.

¹⁴ *Cfr.*, R. Descartes, *op. cit.*, Art. 62, p. 67.

celos; la envidia, por otra parte, pone la atención del sujeto que la siente en el sujeto beneficiado con un bien, y no en el bien mismo.¹⁵ Esto es así, pues se pueden envidiar cosas abstractas como la inteligencia, la elocuencia o cierta facultad, mientras que celar es siempre en función de un 'objeto concreto'. En cuanto a la objeción de que se puede ser 'celoso del deber', esto parte de un uso de la palabra celar que se refiere a cuidar el deber, cosa que es compatible con lo que se ha dicho antes sobre que los celos son preocupación por desear y conservar algo que ya se posee, además de que el deber parece ser algo concreto, pues hace referencia a tener cierta responsabilidad o compromiso con algo, cosa que no ocurre por ejemplo con la inteligencia, la cual no refiere nada específico sino a una facultad del sujeto y de la cual, además, se debe carecer para poder envidiarla.

Ciertas condiciones específicas son las que separan a los celos de la envidia, una de ellas, 'el deseo de conservar', la cual es la más rechazada, no en el sentido del análisis conceptual, sino en el ámbito de las relaciones humanas. Anteriormente se mencionó que la tendencia popular era marcar los celos como algo negativo en función de la dinámica de las relaciones personales, y es debido a la idea de 'desear para conservar algo'. Se puede dar por sentado que actualmente algo muy valorado es la libertad, de igual forma es también valioso el reconocimiento de uno mismo como persona con derechos. Pues bien, decir que se cela a una persona en una relación implica dos cosas: a) que la considero como un objeto de atención; b) que la considero de mi propiedad, lo cual violenta los valores antes mencionados. Se puede decir, pues, que los celos son negativos; sin embargo, no estar de acuerdo en que lo son en función de lo dicho anteriormente. Lo que se hará a partir de aquí será argumentar por qué surgen las consideraciones populares sobre la negatividad de los celos inadecuados.

1.2 Consideraciones sobre lo *negativo* de los celos

Una de las consideraciones populares sobre los celos es que son malos. Pensemos por un momento que es cierto, dado que como hemos dicho renglones atrás, son algo no agradable para quien los experi-

¹⁵ Cfr., J. D'Arms, "Envy", *The Stanford Encyclopedia of philosophy*, (Spring Edition), Edward N. Zalta (ed.), 2009.

menta. Sin embargo, es obvio que algo desagradable no se sigue que sea malo. Se ha dicho que los celos son entendidos como el temor de perder algo que se posee, de tal suerte que sentir celos por una persona implica que la poseemos, lo cual es mal visto pues los ideales de libertad se sostienen sobre la idea de que las personas no deben estar condicionadas por los deseos de otras. Sin duda, hay que reconocer una cosa: que los celos son resultado de una posesividad afectiva o sexual por la cual la persona afectada busca proteger el objeto de su deseo.¹⁶ Pero encontramos problemas al creer que en torno a las relaciones afectivas poseer se dé de la misma forma que en otras cuestiones.

Al decir que poseemos 'algún objeto' indicamos que nos pertenece, ya sea por acuerdo legal o por alguna transacción realizada, de hecho consideramos que estamos en posición de poder asegurar la permanencia de ese objeto con nosotros bajo cualquier circunstancia por considerarnos con derecho sobre el objeto en cuestión. Hablamos, pues, de un derecho de adquisición. En las relaciones afectivas pasa algo similar, ya que de alguna u otra forma nos sentimos con derecho de impugnar la posibilidad de separación de otra persona. Sin embargo, en esos casos es diferente, no es por un derecho de adquisición, sino más bien por un sentimiento de pertenencia, entendiendo por sentido de pertenencia el sentimiento de arraigo hacia una persona en medida que se le considera importante, buena y especial. No nos detendremos a analizar si al manifestarse los celos esto cambia, más bien nos enfocaremos en cómo esto no es lo negativo de los celos.

Lo que a muchos idealistas les parece un dogma en cuanto a las relaciones afectivas es que deben carecer de todo sentido de pertenencia, y por tanto, de temor de pérdida o celos,¹⁷ lo cual nos parece erróneo, pues consideramos que toda relación afectiva se funda en el sentido de pertenencia, dado que si una persona no fuera considerada importante y fuera el círculo de lo común, de entrada no se presentaría el sentimiento de atracción, el cual hace que una persona

¹⁶ Cfr., F. Ortiz Quezada, *op. cit.*, p. 347.

¹⁷ Esto se puede ver incluso en las ideas religiosas como en la primera carta de Juan donde se recita "En el amor no hay temor, sino que el perfecto amor hecha fuera el temor; porque el temor lleva en sí castigo. De donde el que teme, no ha sido perfeccionado en el amor". Cfr. *Sagrada Biblia*, Reina-Valera, 1º Juan 4:18. Esta referencia ilustra la idea de que el verdadero amor debe ser carente de todo tipo de celos.

sea considerada "especial", lo que genera el sentimiento de pertenencia. Con esto no se pretende ser un apologeta de los celos, más bien, encontramos que es verdad que hay algo que da cierta negatividad a los celos, sin embargo, no es lo que comúnmente se cree. Parece ser que lo negativo en los celos es la eficacia que tienen para hacer actuar de cierta forma bajo ciertas circunstancias. El problema de los celos no es cómo se sienten o cómo se ven, sino lo que una persona puede ser capaz de hacer por celos. Sin duda, los celos como un estado mental tienen un cierto poder de llevar a la acción a una persona. Cuál es la posible razón de esto y las cuestiones que implica, será lo siguiente a tratar.

2. Celos y acción

William Shakespeare inmortalizó la imagen de Otelo, el general moro que, presa de los celos, cae en un espiral descendente que lo lleva a cometer el terrible acto de asesinar a su esposa Desdémona. En la obra de Shakespeare los celos adquirieron la identidad del monstruo de ojos verdes como la bilis, que se burla de la carne que lo alimenta,¹⁸ y además de lo poéticamente bello de la obra, resulta también interesante lo que se desprende de la misma. Los celos parecen ser, más que un monstruo de ojos verdes, un estado en el cual la conciencia se entorpece y se cometen actos tales que no cometeríamos normalmente por ser considerados moralmente, o socialmente, inapropiados.

Habría que reconocer que el ejemplo de Otelo es un tanto extremo; sin embargo, eso es precisamente lo interesante y relevante, el extremo al que es posible llegar guiado por un estado mental, o si se prefiere, una emoción. Esta intuición de que una emoción o sentimiento es un incentivo para la acción, era ya vislumbrada por Descartes en su análisis sobre las pasiones; para el filósofo francés "el principal efecto de las pasiones es incitar y disponer el alma a querer las cosas y a preparar al cuerpo para obtenerlas".¹⁹ Dejando de lado el sentido dualista de la afirmación de Descartes, podemos decir que es acertada en la medida en que es un primer intento de explicación del nexo causal entre los pensamientos, las emociones y las acciones humanas. Por

¹⁸ Cfr., W. Shakespeare, *La tragedia de Otelo, el moro de Venecia*, México, Lectorum, 2001, p. 135.

¹⁹ Descartes, *op. cit.*, Art. 40, p. 52.

tanto, se seguirá la idea de que las emociones, como los celos pueden, en medida que son estados mentales, suelen ser eficaces causalmente.

Para esto nos asiremos a una teoría causal de la mente, tomando en cuenta algunos puntos compatibles de las teorías intencionales. Además de esto, y a consecuencia de aceptar una teoría causal, habrá que contemplar la idea de que las emociones, como los celos, pueden ser resultado de procesos neuroquímicos que reducirán las acciones llevadas a cabo con éstos como causa a ser, en última instancia, meros procesos mecánicos. A partir de aquí nos vemos en la necesidad de argumentar a favor de que mecanicismo y responsabilidad no sean incompatibles. Los ejemplos dados irán enfocados en una emoción en específico, los celos, por considerar que éstos son el ejemplo perfecto de cómo las acciones causadas por un efecto emocional pueden ser juzgadas buenas o malas. Esto último estará determinado tanto por la intención como por otras razones que no entran en conflicto con el sentido mecanicista que se pueda dar a las emociones.

Para comenzar, debemos precisar la relación que hay entre pensamiento y acción, así como la que se da entre los mismos conceptos. Existen dos formas de concebir la relación entre acción y pensamiento. Una de ellas es la teoría intencional, que apuesta por decir que un episodio conductual es una acción si y sólo si es intencional bajo alguna descripción,²⁰ esto además de que una descripción intencional sería una explicación basada en razones, no una explicación causal.²¹ Por otro lado, existen las teorías causales que más que refutar a las primeras, son complementarias y las extienden. La ampliación consiste en decir que las explicaciones de razones son, de forma especial, explicaciones causales.²² La tesis está montada en el argumento de las explicaciones que damos a pesar de su carácter racional del por qué hacemos lo que hacemos, por tanto una explicación inteligible tendrá siempre la explicación de la causa implícita. Finalmente “la única condición que se requiere para que una acción sea intencional es que dicha acción esté justificada, bajo la descripción adecuada, por las razones del agente”.²³ Por supuesto, el atractivo de la teoría causal

²⁰ Cfr., J. C. Moya, *Filosofía de la mente*, Valencia, Universitat de Valencia, 2004. p. 190.

²¹ Cfr., *Ibid.*, p. 192.

²² Cfr., *Ibid.*, p. 197.

²³ *Ibid.*, p. 204.

es que mantiene una relación simple entre la acción y las razones de la misma, además de conservar el carácter empírico de las causas.

Las causas son simples de identificar como disposiciones cerebrales a la acción, sin embargo, las razones descritas de forma semántica son la forma simple de referirse a las causas físicas. Se adoptará esta forma de teoría causal por ser más explicativa y compatible con la idea de que los estados son idénticos a casos específicos de estados neuronales, empero, eso no quiere decir que no se pueda abordar a ellos en un *lenguaje psicológico* (i.e. el lenguaje con el que nos referimos a nuestros estados mentales). Parados sobre la fuerte idea de que la mente se refiere a funciones neuronales, hemos de dar por cierto que estamos sujetos, en gran medida, a un mecanicismo, el cual no deja del todo fuera la idea de que haya libertad de acción o responsabilidad al actuar. Ahora bien, se ahondará aún más en la cuestión del mecanicismo.

2.2 Mecanicismo, intención y celos

La aparente antinomia entre las explicaciones mecanicistas y las explicaciones propositivas es evidente. Si toda acción humana puede ser explicada de forma positiva en términos científicos exactos, es más precisa, por tanto, gana prioridad sobre la explicación propositiva que en todo caso sería innecesaria y ociosa.²⁴ Quienes aceptan esta propuesta eliminan del campo toda aquella referencia a que las acciones humanas se dan en medida de creencias y deseos. No suena tan mal como parece; sin embargo, supone un problema. Dado que para actuar deducimos de antemano que lo hacemos libremente, con base en las creencias y deseos que tenemos, el mecanicismo negaría la libertad de acción; además de que al no ser nuestras acciones determinadas por nuestra voluntad negaría también cualquier tipo de responsabilidad. Imaginemos el caso de Otelo que cree que su esposa lo engaña con alguien y eso excita su sistema nervioso produciendo ciertas sustancias químicas que hacen que sienta celos. Afectado por ese proceso neuroquímico, Otelo asesina a su esposa. Siguiendo la tendencia mecanicista no podríamos emitir un juicio sobre las intenciones o razones que tuvo Otelo para matar a su esposa, ni mucho menos

²⁴ Cfr., D.C. Dennet, *Mecanicismo y responsabilidad*, México, UNAM, 1985, p. 6.

podríamos hacerlo responsable. Sin embargo, no se puede negar el contenido propositivo en sus acciones, permítaseme explicar por qué.

Otelo reaccionó de forma mecánica ante lo que sucedía en su cerebro, esto puede no ser del todo cierto. Lo que se explica de forma mecánica es el proceso interno de su cerebro, sin embargo, no da razón de por qué mató a su esposa, ni por qué sintió celos. Se puede pensar fácilmente en un escenario en el que la estimulación sensible de la vista, por ver a su esposa con otro hombre, produjese a su vez excitación en el sistema nervioso, pero no quiere decir que sus celos fueran resultado de ello. De hecho, los celos de Otelo no tenían razón de ser, eran, por decirlo de forma simple, una creencia falsa. Para los celos es necesario algo más que un proceso neuroquímico, para que este mismo se dé es necesario creer que se puede perder algo en manos de alguien más. Creer es ya una actitud proposicional, además intervendría también desear que no sucediera tal cosa. Asimismo, para matar a su esposa, Otelo debió creer que era la salida más honrosa o más efectiva para curar su sentimiento, o que eso era justo, considerando la traición. La creencia de Otelo fue lo que en última instancia marcó su curso de acción.

Es claro cómo un conocimiento del orden natural genera una creencia sobre lo observado, por lo que las explicaciones propositivas juegan un papel innegable en el proceso de la acción humana,²⁵ además de que son, hasta cierto punto, necesarias para la acción, pues no actuaríamos de cierta forma si no creyésemos que esa acción es efectiva. Pero no es lícito evadir el problema del mecanicismo así de fácil. La idea de que los procesos neurológicos determinan la acción tiene por suposición que no hay razonamientos en el momento en que se da el suceso, se actúa de forma irracional y no se piensa en lo que se cree ni en lo que se desea, se actúa por instinto. El cerebro de un hombre afectado por los celos se inundará con neurotransmisores²⁶ que inhibirán ciertas funciones cerebrales, por lo que podría asesinar a su esposa sin ser siquiera consciente de ello, y por tanto, no tener intención de hacerlo. Además de estar implícito en el problema que aquel hombre no tenía otra opción, no podía evitar actuar de esa manera.

De lo anterior se sigue: (i) que no hay contenido propositivo en la acción, (ii) que una persona en tal estado a causa de los celos u

²⁵ Cfr., *ibid.*, p. 37.

²⁶ Cfr., Ortiz Quezada, *op. cit.*, pp. 126-127.

otra emoción no es responsable de sus actos, y (iii) que una persona en ese estado no tiene opción de actuar de forma diferente, por lo que no tiene responsabilidad de lo que hizo. La primera sentencia se puede evadir insistiendo en lo que he dicho anteriormente; sin embargo, las otras dos parecen obvias y razonables, ¿cómo se podría decir que Otelo es responsable de matar a su esposa si por cuestiones físicas no tenía otra opción? En efecto, se puede decir que aun en un caso extremo, como ése, se puede ser responsable. Eso es lo que a continuación se tratará.

2.3 Responsabilidad y celos

Planteemos de nuevo el caso de Otelo. Él, al sentir celos, experimentó un lapsus en el que su pensamiento fue nublado y no actuaba según sus deseos, sino que sólo reaccionaba al instinto que, accidentalmente, y sin desearlo, en un arranque de ira, hizo que matara a su esposa. ¿Eso lo libera de responsabilidad? Siguiendo a Harry Frankfurt, podemos decir que no.

Harry Frankfurt es conocido, entre otras cosas, por su refutación del 'Principio de posibilidades alternativas', el cual enuncia: "una persona es libre de responsabilidad moral si no tenía la opción de actuar de otra forma a como lo hizo";²⁷ esto dado por una acción coercitiva (amenaza) o por un determinismo físico. Sin embargo, Frankfurt nada en un mar de contraejemplos que explican cómo esto no es necesariamente verdadero. En el caso sobre Otelo hay dos posibles maneras en las que él no tuvo otra opción más que matar a Desdémona: 1) por el carácter mecánico de las emociones, 2) por la coacción de sus celos que lo incitan a actuar. Sea como sea, el general moro no quedaría exento de responsabilidad bajo las condiciones que Frankfurt señala, pues, ¿qué garantía hay de que Otelo no tenía pensado matar a Desdémona antes de ser coaccionado? En todo caso, la coacción sólo sería un elemento no determinante, y habría que concluir lo mismo que Frankfurt: "Aunque alguien sea sometido a una fuerza coercitiva que

²⁷ H.G. Frankfurt, *La importancia de lo que nos preocupa*, Buenos Aires, Kats, 2006, p. 12.

descarta la posibilidad de que lleve a cabo otra acción, puede, a pesar de todo, tener responsabilidad moral por realizar la acción".²⁸

El que los celos, de alguna forma, fueran una fuerza física que obligara a actuar de cierta forma, no elimina ni la responsabilidad, ni cierto grado de intención sobre las acciones realizadas. El celoso que cometa un acto, a la luz de lo dicho anteriormente, podría argumentar y demostrar que los celos fueron los que lo obligaron a actuar de tal manera; sin embargo, no podría decir, ni demostrar, que eso lo libera de responsabilidad alguna, pues pudo haber contemplado cometer dicho acto antes de verse afectado por los celos. Para terminar, sólo resta tocar el punto culmen de lo dicho hasta ahora. Lo que determina el valor bueno o malo de una acción cometida por influencia de una emoción, como los celos, es la intención y el deseo implícito al realizarlo.

En resumen, ¿por qué las personas hacen lo que hacen cuando sienten celos? Simplemente porque los celos, regresando a Descartes, son el temor de perder algo considerado bueno, considerado mío. ¿Quién no tomaría cartas en el asunto al ver que es posible perder algo tan valioso como el amor de alguien? ¿Por qué entonces si es una reacción natural los actos de los celos gozan de tan mala fama? Pues no es por otra cosa que por el carácter intencional de sus acciones. Se coincide con la idea de Ortiz Quezada: "la percepción del peligro de pérdida lleva a realizar acciones para eliminar dicho peligro, que pueden ser violentas o inteligentes y sutiles";²⁹ lo inteligente es aquí, la palabra ganadora.

No se pretende ni se puede adoptar una postura virtuosa al afirmar que se deba tener sólo buenas intenciones, ni mucho menos. La pretensión es menos vanidosa. Si bien los deseos nos mueven, tenemos una ventaja innegable: que podemos ser conscientes de esos deseos. Lo que Harry Frankfurt llama *deseos de segundo orden*,³⁰ no es más que la capacidad que tenemos los seres humanos, en comparación con los animales, de querer, amar, desear; es decir, de tener una actitud proposicional sobre otra actitud proposicional. Se concluye que los celos podrían ser vistos de forma positiva si sus actos fueran en-

²⁸ *Ibid.*, p. 17.

²⁹ Ortiz Quezada, *op. cit.*, p. 347.

³⁰ Cfr. H. G. Frankfurt, *op. cit.*, p. 32.

caminados, por ejemplo, a mejorar como personas para evitar perder el amor de nuestros semejantes, en lugar de recurrir a la violencia.

Aquí la pregunta obvia es, ¿qué determina que unas personas actúen de forma positiva ante los celos y que otras lo hagan de forma negativa? Eso no lo sabemos...

Conclusiones

Parece ser que nadie está exento de sentir celos. Como una emoción, los celos son cosa común en la vida humana. Por lo general, la mayoría de las personas presuponen que los celos son algo negativo, incluso antes de experimentarlos. La tendencia popular parece tener cierta razón al decir que los celos pueden, en determinados casos, ser negativos. El error de generalizar parece ser cuestión del sujeto, pero resulta difícil establecer por qué los celos podrían, en todo caso, ser negativos. Este ensayo fue un intento genuino de establecer por qué los celos pueden ser considerados negativos.

Lo destacado del tema fue introducir la creencia de que los celos suelen ser caracterizados negativos por las acciones que se desencadenan de ellos, siendo estas acciones la verdadera razón de la negatividad de los celos, la cual es contingente si se considera que se tiene opción de actuar de modo diferente. No hubo complicaciones al delimitar las teorías de la acción, ni sus influencias en cuanto a cómo se piensan los actos humanos. La dificultad principal al desarrollar esta idea fue analizar el concepto de celos, dado que por ser un referente a estados emocionales, parece tener la maldición del relativismo escrita en la frente. Sin embargo, fue de ayuda encontrar textos de autores fuera de la tradición contextualista que, a pesar de estar distanciados por muchos años unos de otros, tienen puntos comunes en cuanto a su caracterización de los celos.

Armar un concepto propio fue la siguiente dificultad. Intenté quedarme sólo en la descripción de los celos, sin meterme con otras emociones que los autores manejan, no por la dificultad de definir los celos, sino por la imposibilidad de referir a los mismos con un lenguaje que no presuponga otras emociones. Si al hacer un análisis de un concepto referente a una emoción nos pusiéramos a hacer descripciones extensas de las demás emociones presupuestas, o no terminaríamos nunca, pues esas emociones presuponen más emociones, o

nos veríamos en la necesidad de hacer una investigación tan extensa que terminaría saliéndose del objeto principal a investigar. Para evitar estos problemas se optó por marcar límites, quizá arbitrarios, en la descripción de otras emociones.

A partir del segundo apartado se notó que la filosofía de la acción es una rama nueva que puede ser desconocida para muchos, pero que pudo hacerse notar mientras se realizaba la investigación, la existencia de literatura sobre el tema. De la misma forma, existe material que ha tomado en cuenta el asunto de los celos y su análisis, haciéndolo compatible con teorías epistemológicas, éticas y metafísicas. Finalmente, el ensayo fue exponer una serie de métodos y teorías generales de la filosofía, enfocados en un tema particular.

Aquí se resalta que la intención en este ensayo no era la de formar una teoría que cambiara el curso del pensamiento. Si una frase o todo el contenido parece estar impregnado de cierta presunción, no es intencional, es sólo el estilo de escritura.